

El Procampo: estrategia de apoyos al productor del agro

• • • • • CARLOS HANK GONZÁLEZ

El Programa de Apoyo al Campo (Procampo) es de enorme trascendencia para modernizar la política agropecuaria y promover el bienestar rural. Se trata de una estrategia que han demandado los productores y se basa en las premisas de solidaridad, justicia y libertad. Sus objetivos son:

1) Otorgar apoyos a más de tres millones de productores, de los cuales más de dos millones no han tenido acceso a los apoyos gubernamentales, ni siquiera el de los precios de garantía, porque estos más de dos millones de productores son los más modestos y destinan su producción al autoconsumo.

2) Compensar los subsidios que otros países, especialmente los desarrollados, dan a algunos productores agrícolas. Otorgarles tal como los productores del campo mexicano lo han estado demandando en sus conversaciones con el Presidente de la República durante sus constantes visitas a todos los estados del país.

3) Lograr que los consumidores nacionales, que somos todos los mexicanos, tengamos alimentos a menores precios y garantizar al sector pecuario acceso a los forrajes a precios internacionalmente competitivos.

4) Fomentar la reconversión productiva y la diversificación de cultivos con base en las ventajas comparativas del país y la aptitud agrícola de cada predio y, a la vez, frenar la degradación del

El 4 de octubre, en la residencia oficial de Los Pinos, se dio a conocer el Procampo. Se reproduce la versión estenográfica de la presentación del titular de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Comercio Exterior hizo adecuaciones editoriales y es responsable del título.

ambiente. El Presidente nos ordenó realizar un estudio detallado, municipio por municipio, de cada entidad federativa, con el propósito de determinar el potencial de cada área, las tecnologías disponibles, la rentabilidad por cultivo, las opciones para que a la luz de este programa los gobiernos de los estados y los productores puedan validarlo en los próximos meses. El objetivo es que se determinen los programas estatales de modernización del campo por distrito de desarrollo rural y por producto, considerando desde el tipo de organización de productores hasta los sistemas de extensión, de asistencia técnica, de capacitación y los proyectos de infraestructura y financiamiento necesarios para capitalizar el sector en cada uno de los estados y municipios.

Se han entregado a todos los gobernadores los estudios sobre precipitación pluvial, temperatura, edafología, en fin, todo lo que durante 25 años ha registrado la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Gracias a un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México se logró convertir toda esta información en mapas precisos, por municipio, que están ya a disposición de cada entidad federativa.

5) Incrementar la competitividad de las cadenas productivas relacionadas con el sector agroindustrial.

6) Estimular la organización de los productores para modernizar la comercialización de los productos agropecuarios.

El Procampo tendrá dos etapas, una transitoria y otra definitiva. En la primera fase se apoyarán las superficies agrícolas dedicadas en los últimos tres años a la producción de maíz, frijol, trigo, arroz, sorgo, soya y algodón, con base en el directorio de productores levantado entre marzo y agosto de este año, el cual será validado por los gobiernos de los estados, los municipios y las



a etapa definitiva del Procampo se establecerá en el ciclo otoño-invierno de 1994-1995 y durará 15 años. Esto es, dará seguridad al agricultor para que programe su producción a largo plazo y pueda usar de la mejor manera sus tierras; dará un apoyo diferencial por hectárea, considerando que las condiciones productivas y de comercialización son totalmente diferentes en las diversas regiones del país

organizaciones de productores durante octubre y noviembre. En diciembre se abrirá la inscripción de los solicitantes de apoyo en los centros de apoyo de la SARH, coordinados por los distritos de desarrollo rural y éstos, a su vez, por la delegación.

En el ciclo otoño-invierno 1993-1994 se dará un apoyo general de 330 pesos por hectárea a quienes produzcan maíz, frijol, trigo, soya, sorgo, arroz y algodón. Los precios por tonelada serán para maíz, de 650 pesos, para frijol de 1 800 y 1 600, según la variedad. La Conasupo comprará a esos precios lo que le ofrezcan. Quisiera, en este dato tan delicado, dar un ejemplo: esto es para proteger a todo mundo, pero fundamentalmente al más débil, pues el más débil produce una, dos o máximo tres toneladas por hectárea. Si vende su maíz a 650 pesos y tuvo una tonelada tendrá un apoyo de 330 pesos. Es decir, recibirá 980 pesos por su trabajo. Si produce tres toneladas, recibirá 650 más 330 por hectárea, que serán 1 110, es decir, un poquito más de 760 pesos por tonelada. El gran productor, con su mayor eficiencia y dedicación, podrá hacer que le resulte rentable la producción o bien cambiará a otros cultivos mejores.

En el noroeste los productores han preguntado ¿por qué nada más apoyan al maíz? Apoyen el trigo y la soya, déjenos producir trigo y soya en vez de una sola cosecha de maíz. Para ese efecto el trigo mantendrá su precio de 600 pesos por tonelada pero tendrá el apoyo de 330 pesos por hectárea. Se darán apoyos complementarios para la comercialización del arroz, de 74 pesos por tonelada, para el sorgo de Tamaulipas, de 50 pesos por tonelada. El algodón tendrá un apoyo de sanidad, de acuerdo con la región,

que fluctuará entre 700 y 1 000 pesos por hectárea, adicionales al apoyo general de 330 pesos por hectárea.

Los apoyos se otorgarán a partir de marzo y los de comercialización al levantar la cosecha. La cebada continuará protegida, como hasta el presente, por los convenios con la industria. El organismo Apoyo y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (Aserca) intervendrá en todos los casos para concertar a productores y compradores.

En el ciclo primavera-verano de 1994 se apoyará la producción de maíz, frijol, trigo, soya, sorgo, arroz, algodón, con 350 pesos por hectárea. Los precios por tonelada serán, para maíz, de 600 pesos; para frijol de 1 400 a 1 600, según la variedad; se mantiene el del trigo en 600, y el de soya en 856 pesos. Todo esto con el apoyo de 350 pesos por hectárea. La Conasupo y Aserca actuarán igual que en el ciclo otoño-invierno de 1993.

La inscripción para quienes soliciten estos apoyos será muy simple: el productor llenará una hoja con datos que se confrontarán con los del directorio, el cual será validado en estos dos meses por las organizaciones y las autoridades locales. Con esa base se inscribirán para recibir esos apoyos que, para el ciclo primavera-verano se otorgarán a partir de junio-julio de 1994.

El Procampo tendrá un presupuesto en 1994 superior a 11 700 millones de nuevos pesos, 11 billones de viejos pesos, lo que es un esfuerzo extraordinario del gobierno federal para ir en auxilio del campo.

La etapa definitiva del Procampo se establecerá a partir del ciclo otoño-invierno de 1994-1995 y durará 15 años. Esto es, dará seguridad al agricultor para que programe su producción a largo plazo y pueda usar de la mejor manera sus tierras; dará un apoyo diferencial por hectárea, conforme a las características agronómicas y comerciales de su región, considerando que las condiciones productivas y de comercialización son totalmente diferentes en las diversas regiones del país. Este apoyo fluctuará entre un mínimo que asegurará el nivel de ingresos para los productores de autoconsumo y un máximo que permitirá que las superficies de alto rendimiento sean rentables en un entorno de mayor libertad en la producción.

Los precios se irán alineando a los de mercado en el marco de una economía abierta. El Procampo permitirá que el productor reciba el apoyo garantizado y seguro para que pueda cultivar lo que más le convenga y, al mismo tiempo, que el consumidor se beneficie de precios más bajos. El gobierno, con fondos fiscales, aporta esa diferencia; el productor, en todos los casos, recibirá apoyo de acuerdo con los lineamientos de superficie que marca nuestra Constitución. Es decir, la propiedad que ésta autoriza es el límite para poder recibir el apoyo. No habrá ninguno por encima de esos márgenes que establece la ley.

El pago a los productores se realizará directamente, por medio de los centros de apoyo rural de la SARH, con cheques expedidos por la Tesorería de la Federación, de manera que se evite toda clase de burocratismo, desviación o mal uso. Además de que se tendrá todo el cuidado en el armado de este mecanismo, habrá supervisión y apoyo tanto de la autoridad municipal, como estatal. Tendrán que participar muy intensamente las organizaciones de productores, la Contraloría Social del Campo —que la Secretaría de la Contraloría de la Federación ya casi termina de organizar—, además de los mecanismos que la propia dependencia habrá de establecer.

Estos son, de manera muy resumida, los objetivos del Procampo. Mediante folletos, trípticos, audiovisuales y demás modos de información que se entregarán a los gobernadores en sus respectivas entidades federativas, a cada una de las organizaciones de productores, se podrá atender con todo detalle cualquier aclaración o duda.

Se han organizado seminarios de información con los delegados de la SARH, con los jefes de distrito, con los delegados de todas las dependencias, las secretarías que integran el Gabinete Agropecuario (Comercio y Fomento Industrial, Hacienda, de la Reforma Agraria, y de Desarrollo Social), el Banrural, los FIRA, la Agroasemex, la Secogef y en general con todas las instituciones públicas que tienen algún contacto con el campo. De esta manera cada uno de los servidores públicos estará suficientemente capacitado para dar respuesta a cualquier pregunta.

El Procampo es la medida de mayor importancia del gobierno del presidente Salinas de Gortari, la más importante después de

la reforma al artículo 27 constitucional y las leyes que de él se derivan.

Estas dos medidas se complementan: el artículo 27 da seguridad en la propiedad de la tierra; garantiza la libertad de asociación, la libertad para usar la tierra de la manera que mejor convenga a cada uno de los productores; da la posibilidad de canalizar todos los recursos y esfuerzos posibles para un mejor aprovechamiento. Pero los productores le han planteado al Presidente de la República el problema de la rentabilidad. Ésta se logra con el abatimiento de los costos, pero para eso los de los insumos tienen que bajar forzosamente mediante la creación de los vasos comunicantes que permite la ausencia de los permisos de importación y la desaparición de los aranceles. No es que queramos que nos invadan con productos del exterior, lo que queremos es establecer la competencia entre nuestros industriales, nuestros productores de insumos y los del exterior, para que cada vez los insumos lleguen a menor precio a los productores.

El dinero que costaba cien por ciento hace unos cuantos años ha ido descendiendo en sus intereses, y esperamos que siga ocurriendo para que se abata el costo de producción.

El apoyo técnico, la investigación científica y el traslado de tecnología se han puesto cada vez en manos de los productores; cada vez más los patronatos de los institutos de investigación forestal, agrícola y pecuaria están en manos de los productores, para que en cada estado, en cada región de la república se investigue exactamente lo que al productor le hace falta y lo que demanda.

Este programa, al que la Federación destina importantísimos recursos económicos, debe cerrar esa fase, de tal manera que a un menor costo de insumos, a una mayor posibilidad tecnológica, mediante la asociación, mediante la compactación de tierras, sea posible una mejor comercialización.

El éxito del Procampo ahora depende de todos. El Presidente de la República tomó su decisión. El Gabinete Agropecuario trabajó a su derredor para ofrecerle toda clase de información y examinar a fondo todas las cosas que el Presidente y sus colaboradores han ido recogiendo a lo largo del país durante estos casi cinco años. Todo para conseguir que finalmente el campo mexicano tenga los apoyos suficientes para florecer; para que se fortalezca esta raíz y cimiento de nuestra nacionalidad y de nuestra patria y sea cada vez más sano y mejor; para que en el campo, donde hay pobreza, podamos desterrarla; para que la familia rural mexicana viva mejor, para que nuestro país sea mejor.

Ahora, compañeros servidores públicos, dirigentes de organizaciones, señores gobernadores de los estados, compañeros campesinos, amigos todos, ahora depende de nosotros que esto funcione; que actuemos con comprensión, con generosidad, con mucho trabajo, a efecto de que la decisión del Presidente de nuestra patria tenga éxito y florezca en bien de todo el campo mexicano. (C)